



## **BOLETÍN INFORMATIVO 16**

Mayo 24 de 2024

Cordial saludo a toda nuestra base afiliada. A continuación, informamos las acciones realizadas por la Junta Directiva de ASRUV entre el 20 y el 24 de mayo de 2024.

### **1. ASRUV participa del taller de aportes a la reforma a ley de educación.**

El pasado lunes 20 de mayo se realizó en las instalaciones de la Escuela Nacional del Deporte el taller para la discusión y aportes en el marco de los cinco desafíos para la educación superior. En este taller se realizaron aportes estratégicos a los desafíos más relevantes como fueron la dignificación de la profesión docente, la financiación de la Educación Superior, Gobernanza institucional y del sistema, entre otros.

Dentro de los elementos más importantes que presentó ASRUV y que quedaron registrados en el documento de aportes se resaltan la propuesta que ningún concurso de méritos puede ser excluyente frente a la realidad que caracteriza el cuerpo docente de las universidades públicas. Si históricamente los docentes que han impartido clases tienen un nivel de formación inferior a doctorado, no se pueden diseñar concursos de mérito que los descalifique y desconozca su labor histórica. También, regular la vinculación de docentes de cátedra con remuneraciones que al menos garanticen a dos salarios mínimos legales vigentes con el fin de mitigar la precarización de la labor docente. La Junta Directiva seguirá participando de todos los espacios de construcción y discusión que estén orientados en la mejora de las condiciones laborales de su base afiliada.

### **2. ASRUV presenta sus consideraciones frente a los futuros concursos de méritos docentes.**

El pasado miércoles en el espacio de CORPUV se presentó el documento de análisis de la propuesta de resolución que se expedirá para el concurso de méritos para la convocatoria de reemplazo docente. En el marco de esta discusión se presentó una serie de propuestas que se centraron en las acciones afirmativas para el diseño de los futuros concursos de méritos para docentes de las sedes regionales. Pese a la incertidumbre en torno a el número de cupos y el cronograma para un futuro concurso, nos anticipamos a plantear apuestas para el reconocimiento pleno de los aportes de los docentes del sistema de regionalización priorizando su participación con un enfoque de formalización.

### **3. ASRUV avanza en el proceso de capacitación en ruta de atención en salud.**

Durante todo el mes de mayo y parte de junio se desarrolla el proceso de capacitación en ruta de atención en salud que viene liderando la secretaría de bienestar social con el valioso apoyo de nuestro afiliado Fernando López Toro, a quien agradecemos su disposición para acompañar los espacios en las nueve sedes regionales. A toda nuestra base afiliada les insistimos en la participación en estos importantes procesos formativos que están orientados en brindar elementos para fortalecer los conocimientos en torno a los procesos relacionados con el acceso a los derechos relacionados con la salud y la prevención de las limitaciones para el acceso a este servicio vital para todas y todos.

### **4. Mesa Intersindical dirige oficio a rectoría por incumplimientos de la mesa técnica.**

El pasado miércoles la mesa intersindical se reunió con el fin de evaluar el avance de la mesa técnica en lo que corresponde a las respuestas a las propuestas enviadas por las organizaciones sindicales. Evidenciando la dilación con que se atienden estas solicitudes se decidió remitir un oficio con las consideraciones al respecto dirigido al señor rector con el fin de motivar un avance significativo en torno a dichas propuestas. Dentro de las alternativas planteadas con el fin de propiciar la reacción positiva a nuestras solicitudes se espera programar una movilización donde esperamos poder contar con algunos miembros de nuestra base afiliada para su desplazamiento a Cali. Estaremos informando sobre el avance en esta propuesta.

Les convocamos a seguir apoyando este proceso organizativo y a sumar esfuerzos para lograr alcanzar los objetivos propuestos, en beneficio del bienestar laboral de toda la familia ASRUV.

**¡COMPROMETIDOS CON LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES DE NUESTRA BASE AFILIADA!**

**JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS 2023-2025**